Asunción, 28 de agosto de 2023

ACLARACIONES N° 2

En el marco del llamado "SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES AL ESTADO PARAGUAYO'' ID 432991 - POR LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO, se estableció como canal de consultas y sugerencias el correo consultascm@dncp.gov.py.

Se procede a responder las consultas recibidas al correo mencionado a continuación:

N°	FECHA	CONSULTA	RESPUESTA
1	24/08/2023	*Me dirijo a usted, en tiempo y forma a los efectos de solicitar amablemente sea aceptada la provisión de baterías (pilas) como válidas para acreditar la experiencia en los términos solicitados.*	La convocante se mantiene en lo solicitado en el PBC. Si bien el producto mencionado en la consulta es un tipo de batería, los productos licitados en este proceso son PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. Los detalles del servicio post venta que implica la adquisición de este tipo de bien son muy diferentes a los de las pilas.

DEPARTAMENTO DE CONVENIO MARCO
COORDINACIÓN DE COMPRAS VIRTUALES